



GGN-2022-CV-0035

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que dentro de los expedientes **ARE-503822, 20907, 22331, 22446, FJR-12001X, IHO-11201, 14103, EFR-111, 02-002-96, 500772, 15983, 18944, JIT-15211, 500751, 500750, HHM-09531, EFR-112, 8151, SFM-16441, EDHL-01, LJP-10501, OE7-09071, OE9-16012, SJQ-10351, SJ9-15421, SK2-16501, SK9-08551, TAF-08111, TFL-14201, TFS-11481, TGQ-08101, THO-10011, NGC-15151, SHT-10351, SCS-08511, SBO-12511, SBK-08141, 500390, SJK-15251, FL3-083-002, OG2-08252, QIH-09471, 21076, 502373, 504050, 502234, 500784, 502398, 502404, 502373, 504050, 502568, 504199, 504492, 502234, 503931, 503307, 503932**, obra publicación por estado No 40 de 10 marzo de 2022, no obstante por error involuntario, ésta publicación es una réplica de la publicación correcta que es el estado No 40 de fecha 9 de marzo de 2022.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 040 QUE FIGURA CON FECHA DE PUBLICACIÓN DEL 10 DE MARZO DE 2022 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto a las precitadas placas con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día diez (10) de marzo de 2022.

JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES